



10 de julio de 2017 NU-974-2017

UCR FM 16:09/10 JUL '17

Dr. Carlos Fonseca Zamora

Decano, Facultad de Medicina

Estimado señor:

Para su consideración, elevo acuerdo 4 de la Asamblea de Escuela celebrada el pasado miércoles 28 de junio de 2017, sobre la solicitud de permiso de reducción de jornada de la Ph.D. Leda Muñoz García, del 01 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018; se describe textualmente:

### Acuerdo 4:

Se acuerda aprobar el permiso de reducción de jornada equivalente a un 0.75 de la jornada de tiempo completo de la Ph.D. Leda Muñoz García, del 01 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018, para que pueda continuar su labor como Directora Ejecutiva de la Fundación Omar Dengo.

ACUERDO FIRME.

Le adjunto el acta en mención, y le agradezco realizar el trámite correspondiente.

Atentamente,

M.Sc. Emilce Ulate Castro

Directora

rve/euc

C. Archivo



Secretaría: 2511-2177







## **ASAMBLEA DE ESCUELA**

### ACTA DE LA SESIÓN 144-2017

Celebrada el miércoles 28 de junio de 2017

# TABLA DE CONTENIDO

ARTICULO	PÁGINA
Artículo 1: Modificación y aprobación de la agenda	
Aprobación del Acia anterior #143-2017	
A fileulo 3. Aprobación del Plan Estratégico 2017-2022	
Artículo 4: Solicitud de permiso de la Ph.D. Leda Muñoz Gard	cía

Acta de la sesión ordinaria ciento cuarenta y cuatro del dos mil diecisiete, celebrada por la Asamblea de Escuela de Nutrición a las catorce horas del día miércoles veintiocho de junio del dos mil diecisiete.

Asisten a la sesión: M.Sc. Lilliana Araya Villalobos, M.Sc. Raquel Arriola Aguirre, Srta. Rebeca Cáceres Zúñiga, Ph.D. Anne Chinnock, Ph.D. Marcela Dumani Echandi, M.Sc. Viviana Esquivel Solís, Ph.D. Xinia Fernández Rojas, M.Sc. Rocío González Urrutia, M.Sc. Gabriela Montero Rodríguez, Srta. Jimena Moreira Rodríguez, Ph.D. Leda Muñoz García, M.Sc. Adriana Murillo Castro, Srta. María Isabel Pennington Honding, M.Sc. Shirley Rodríguez González, Ph.D. Carolina Santamaría Ulloa, M.Sc. Patricia Sedó Masís, M.Sc. Emilce Ulate Castro, M.Sc. Maria Elena Ureña Cascante, M.Sc. Ivannia Ureña Retana, M.Sc. Marisol Ureña Vargas, M.Sc. Sylvia Vargas Oreamuno, Srta. Natalia Vargas Vargas, Lic. Jorge Vega Villalobos, M.Sc. Glenda Villalobos Fallas y M.Sc. Giselle Zúñiga Flores.

c. Émilce Ulate Castro Directora

Ausentes con excusa: Srta. Rebeca Cordero Mora, M.Sc. Melissa Jensen Madrigal, M.Sc. Tatiana Martínez Jaikel, Ph.D. Paola Páez Arroyo, Ph.D. Vanessa Ramírez Mayorga.

Ausente sin excusa: Sr. Marco Segura Buján.

Todos los presentes guardan un minuto de silencio, en memoria del Dr. Axel Retana Salazar, quien falleció el pasado 16 de junio de 2017.

La M.Sc. Emilce Ulate Castro da lectura al orden del día:

- 1. Aprobación de la agenda.
- 2. Aprobación de Acta anterior #143-2017.
- 3. Aprobación del Plan Estratégico 2017-2022.

Artículo 1: Modificación y aprobación de la agenda.

- 1. Modificación y aprobación de la agenda.
- 2. Aprobación de acta anterior #143-2017.
- 3. Aprobación del Plan Estratégico 2017-2022.
- 4. Solicitud de permiso de la Ph.D. Leda Muñoz García.

Se aprueba modificar la agenda con:

Personas votantes: M.Sc. Lilliana Araya Villalobos, M.Sc. Raquel Arriola Aguirre, Srta. Rebeca Cáceres Zúñiga, Ph.D. Anne Chinnock, Ph.D. Marcela Dumani Echandi, M.Sc. Viviana Esquivel Solís, Ph.D. Xinia Fernández Rojas, M.Sc. Rocío González Urrutia, M.Sc. Gabriela Montero Rodríguez, Srta. Jimena Moreira Rodríguez, Ph.D. Leda Muñoz García, M.Sc. Adriana Murillo Castro, Srta. María Isabel Pennington Honding, M.Sc. Shirley Rodríguez González, Ph.D. Carolina Santamaría Ulloa, M.Sc. Patricia Sedó Masís, M.Sc. Emilce Ulate Castro, M.Sc. Maria Elena Ureña Cascante, M.Sc. Ivannia Ureña Retana, M.Sc. Marisol Ureña Vargas, M.Sc. Sylvia Vargas Oreamuno, Srta. Natalia Vargas Vargas, M.Sc. Glenda Villalobos Fallas y M.Sc. Giselle Zúñiga Flores.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 24 votos a favor, ninguno en contra.

Artículo 2: Aprobación del Acta anterior #143-2017.

Se aprueba el acta anterior #143-2017 con:

Personas votantes: M.Sc. Lilliana Araya Villalobos, M.Sc. Raquel Arriola Aguirre, Srta. Rebeca Cáceres Zúñiga, Ph.D. Anne Chinnock, Ph.D. Marcela Dumani Echandi, M.Sc. Viviana Esquivel Solís, Ph.D. Xinia Fernández Rojas, M.Sc. Rocío González Urrutia, M.Sc. Gabriela Montero Rodríguez, Srta. Jimena Moreira Rodríguez, Ph.D. Leda Muñoz García, M.Sc. Adriana Murillo Castro, Srta. María Isabel Pennington Honding, M.Sc. Shirley Rodríguez González, Ph.D. Carolina Santamaría Ulloa, M.Sc. Patricia Sedó Masís, M.Sc. Emilce Ulate Castro, M.Sc. Maria Elena Ureña



Cascante, M.Sc. Ivannia Ureña Retana, M.Sc. Marisol Ureña Vargas, M.Sc. Sylvia Vargas Oreamuno, Srta. Natalia Vargas Vargas, M.Sc. Glenda Villalobos Fallas y M.Sc. Giselle Zúñiga Flores.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 24 votos a favor, ninguno en contra.

Artículo 3: Aprobación del Plan Estratégico 2017-2022.

La M.Sc. Emilce Ulate Castro comenta que en relación con el Plan Estratégico presenta las modificaciones realizadas al Plan Estratégico 2017-2022 de la Escuela de Nutrición.

En relación con el eje 1, la M.Sc. Emilce Ulate Castro menciona que el Posgrado, solicitó que se agregara una meta en el objetivo estratégico 1.1, quedando de la siguiente forma: "establecer lineamientos que permitan fortalecer la oferta académica del Posgrado en diferentes dimensiones de trabajo, modalidades de estudio y horarios de trabajo". El indicador sería "informe de los lineamientos de trabajo y las modalidades de estudio", y los responsables son la dirección de Posgrado, dirección de la Escuela y la jefatura administrativa.

Con respecto al Plan de Fortalecimiento del Recurso Humano Docente, la M.Sc. Emilce Ulate Castro aclara que esta comisión es temporal, que lo único que hace es reunirse, formular el plan y traerlo a Asamblea de Escuela para que sea aprobado. Cuando el plan esté listo y aprobado, los ejes se distribuyen entre los diferentes grupos de trabajo de la Escuela, para que cada uno sea realizado por la persona que corresponde.

Además se aclaró que la comisión de Comunicación interna y externa no es una comisión, es un proyecto que se llama ED-154, de Divulgación, está inscrito en la Vicerrectoría de Acción Social.

En el eje 3, meta 2 de la estrategia 3.1.2., la M.Sc. Patricia Sedó Masís aclara que como responsable se debe incluir a la Coordinación de Investigación.

En el eje internacionalización, se modifica el orden. La estrategia 4.1.2, meta 1 (desarrollar un proyecto para el fomento de la movilidad estudiantil nacional e internacional) la asume la Comisión de Gestión de la Calidad.

La M.Sc. Emilce Ulate Castro comenta que en reunión llevada a cabo con la asesora del Centro de Evaluación Académica, hicieron un esquema de cómo la Comisión de Gestión de la Calidad está organizada, de cuáles son los miembros que tiene, y cuál es la responsabilidad de cada miembro.

Con respecto al eje 6 "Gestión institucional", la M.Sc. Patricia Sedó Masís menciona que la Comisión de Docencia no es sólo un ente informativo, tiene decisión en lo que se invierte en los Laboratorios, la Comisión de Docencia puede retroalimentar a los coordinadores de Laboratorios.



En la estrategia 6.1.4., la M.Sc. Emilce Ulate Castro menciona que ella había propuesto dividir en dos la meta estratégica, por un lado desarrollar una estrategia para el mejoramiento de la estructura y otra meta aparte para análisis y revisión del clima organizacional. La M.Sc. Lilliana Araya Villalobos comenta que el clima organizacional estaba muy ligado a líneas jerárquicas, podría ponerse por separado si la Asamblea lo considera pertinente. La Asamblea acuerda separarlo en dos metas estratégicas.

#### Acuerdo 3:

Se acuerda aprobar el Plan Estratégico 2017-2022 de la Escuela de Nutrición.

Personas votantes: M.Sc. Lilliana Araya Villalobos, M.Sc. Raquel Arriola Aguirre, Srta. Rebeca Cáceres Zúñiga, Ph.D. Anne Chinnock, Ph.D. Marcela Dumani Echandi, M.Sc. Viviana Esquivel Solís, Ph.D. Xinia Fernández Rojas, M.Sc. Rocío González Urrutia, M.Sc. Gabriela Montero Rodríguez, Srta. Jimena Moreira Rodríguez, Ph.D. Leda Muñoz García, M.Sc. Adriana Murillo Castro, Srta. María Isabel Pennington Honding, M.Sc. Shirley Rodríguez González, Ph.D. Carolina Santamaría Ulloa, M.Sc. Patricia Sedó Masís, M.Sc. Emilce Ulate Castro, M.Sc. Maria Elena Ureña Cascante, M.Sc. Ivannia Ureña Retana, M.Sc. Marisol Ureña Vargas, M.Sc. Sylvia Vargas Oreamuno, Srta. Natalia Vargas Vargas, M.Sc. Glenda Villalobos Fallas y M.Sc. Giselle Zúñiga Flores.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 24 votos a favor, ningún voto en contra. ACUERDO FIRME.

La Ph.D. Leda Muñoz García se retira de la sesión a las 2:38 p.m.

Las señoritas María Isabel Pennington y Rebeca Cáceres Zúñiga se retiran de la sesión a las 2:40 p.m.

Artículo 4: Solicitud de permiso de la Ph.D. Leda Muñoz García.

La M.Sc. Emilce Ulate Castro da lectura al oficio NU-766-2017, suscrito por la Ph.D. Leda Muñoz García solicitando un permiso de reducción de jornada equivalente a un 0.75 de su jornada de tiempo completo, en las fechas comprendidas del 01 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018.

### Acuerdo 4:

Se acuerda aprobar el permiso de reducción de jornada equivalente a un 0.75 de la jornada de tiempo completo de la Ph.D. Leda Muñoz García, del 01 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018, para que pueda continuar su labor como Directora Ejecutiva de la Fundación Omar Dengo.

Personas votantes: M.Sc. Lilliana Araya Villalobos, M.Sc. Raquel Arriola Aguirre, Ph.D. Anne Chinnock, Ph.D. Marcela Dumani Echandi, M.Sc. Viviana Esquivel Solís, Ph.D. Xinia Fernández Rojas, M.Sc. Rocío González Urrutia, M.Sc. Gabriela Montero Rodríguez, Srta. Jimena Moreira Rodríguez, M.Sc. Adriana Murillo Castro, M.Sc. Shirley Rodríguez González, Ph.D. Carolina Santamaría Ulloa, M.Sc. Patricia Sedó Masís, M.Sc. Emilce Ulanguez, To, M.Sc. Maria Elena Ureña

Directora

Cascante, M.Sc. Ivannia Ureña Retana, M.Sc. Marisol Ureña Vargas, M.Sc. Sylvia Vargas Oreamuno, Srta. Natalia Vargas Vargas, M.Sc. Glenda Villalobos Fallas y M.Sc. Giselle Zúñiga Flores.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 21 votos a favor, ningún voto en contra. ACUERDO FIRME.

Se levanta la sesión a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos.

